

**JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL**

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
Ibagué Tolima., Marzo Diez (10) de Dos Mil Veintitrés (2023)

Proceso: Verbal de responsabilidad civil extracontractual  
Radicación: 73001418900520190008700.  
Demandante: JEISSON MORENO BOCANEGRA.  
Demandado: OSCAR JAIME RAMIREZ BELTRAN Y OTROS.

Conforme a lo petitionado por el abogado JOSE LUIS GARCIA HERNANDEZ, apoderado judicial de los demandados OSCAR JAIME RAMIREZ BELTRAN Y COONALCETECE, escrito que precede, siendo procedente, se dispone que por secretaria, se libren los oficios respectivos, tendientes al levantamiento de las medidas cautelares, conforme lo dispuesto en sentencia del 16 de abril de 2021, mediante la cual se negaron las pretensiones de la demanda

Secretaria proceda de conformidad.

Cumplido lo anterior, archívense las diligencias.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 009 fijado en la secretaria del juzgado hoy 13-03-2023 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ